C O R E D E S A R

2 0 0 3

INFORME DEL MES DE FEBRERO 2026

CORPORACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL "COREDESAR"

INSTITUTO DE CULTURA DE EL CARMEN DE VIBORAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL SEMILLERO DE TROVA Y VERSO IMPROVISADO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Presentamos el informe contrato de prestación de servicios para el semillero de trova y verso improvisado en el Instituto de Cultura del municipio de El Carmen De Viboral, actividades que se desarrollaron durante el mes de FEBRERO, vigencia 2026; con la enseñanzade la pedagogía del repentismo a los niños, jóvenes y adultos que hace parte de los procesos que lidera la administración municipal.

El presente informe corresponde a las actividades realizadas entre el **dieciséis (16) de febrero y el veintiocho (28) de febrero**

Este mes de febrero se inicia con la teoría básica del verso improvisado, convocando a los trovadores que han hecho parte del semillero, el grupo de pre-proyección y proyección, con la idea de continuar con el proceso y fortalecer el grupo de proyección, tanto categoría infantil como categoría de mayores.



Lo primero que se les enseña a los nuevos trovadores es la estructura de los versos, de modo que puedan hacer las cuartetas de manera más lúdica y pedagógica, los trovadores que hacen parte de los procesos que lidera el Instituto de Cultura, buscando que en un futuro que puedan llevar estas modalidades a los diferentes escenarios en los que se presenten.





Se enseña la historia de la trova, de modo que puedan conocer un poco del contexto de los creadores y trovadores antiguos, aprovechando el conocimiento que nos dejaron plasmado en los diferentes libros, escritos y videos que nos ofrece la tecnología y las plataformas de la información.





Las clases este mes fueron los días lunes, martes, miércoles y jueves; sumado al festival semanal de la trova, en la casa de la juventud, con la participación de 30 trovadores que hacen parte de los grupos de semilleros, pre-proyección y proyección; siendo este un espacio para visibilizar la trova y el patrimonio inmaterial de la trova paisa.





Se iniciarán en marzo los talleres en la zona rural, en las veredas de Palmira y El Cerro, con niños y jóvenes de segundaria, de modo que puedan disfrutar de los talleres de trova que se brindan a través del programa cultura y territorio, en las veredas del municipio.

Se cumplen con los demás requerimientos técnicos del contrato, se participa de las actividades programadas por el Instituto de Cultura y se anexa el informe con las evidencias correspondientes al mes ejecutado, y siempre atento a los requerimientos por parte de la administración.



_____

EDWIN ALEXIS ALZATE GIRALDO
Representante legal de COREDESAR